

HISTORIA DEL PINSAPAR DE GRAZALEMA

Diodoro Soto García

Dr. Ingeniero forestal

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL GÉNERO *ABIES*

La limitación de espacio disponible me obliga a prescindir de figuras y gráficos y a resumir esta exposición. En la revista *Ecología*, nº 11 (1998) y 12 (1999) están publicados dos estudios míos sobre *marcadores filogenéticos del género Abies* y *razas y variedades de A. pinsapo* Boiss. En mi hipótesis, el marcador filogenético basado en el estudio estadístico de la distribución del número cotiledonar doble (2 NC) de cada especie viviente actualmente del gen *Abies*, tiene una estrecha correspondencia con los 69 fósiles de sus ancestros rastreados y recopilados en los diferentes libros y publicaciones de Paleobotánica que se extienden por el hemisferio norte en América, Asia y Europa en una faja de paralelos geográficos comprendida entre la latitud 44° y 60° N en la que vegetan actualmente: *A. balsamea* en América, *A. sibirica* en Asia y *A. alba* en Europa. Como proles de estos tres ancestros, con 2 NC creciente y sobre suelos de épocas geológicas sucesivamente más jóvenes, encontramos de N. a S. en la costa pacífica norteamericana: *A. lasiocarpa* (8); *A. amabilis* (8); *A. grandis* (9); *A. concolor* (9); *A. procera* (11); *A. bracteata* (12) y *A. religiosa* (12). En la costa asiático-japonesa: *A. veitchii* (8); *A. mariesii* (9); *A. homolepis* (9) y *A. Kawakami* (9). En la costa mediterránea oriental: *A. cephalonica* (14) y *A. cilicica* (16). Finalmente, en la mediterránea occidental: *A. alba* (11); *A. numidica* (12) y *A. pinsapo* (14).

El estudio del 2 NC de *A. pinsapo* en Marruecos y España indica su expansión Sur-Norte y el de *A. alba*, en el Pirineo español, la Este-Oeste. Además justifica la mayor antigüedad de *A. alba* sobre las especies costeras mediterráneas y la categoría de neótopo del pinsapar de Grazalema. Queda por constatar esta hipótesis entre las masas de *sibirica*, *balsamea* y *alba* cuya distribución del 2 NC en diferentes áreas distanciadas unos 500 km a lo largo de sus paralelos geográficos, deberá darnos el sentido de su origen y expansión, atribuyendo el carácter de vector a lo que hoy es, todavía, un escalar. Como tampoco sabemos si el género es monofilético o polifilético, son necesarios nuevos fósiles de la mayor edad geológica posible para dilucidar esta cuestión. Con los materiales fósiles y del 2 NC disponibles hasta ahora, pueden emitirse dos hipótesis: a) *monofilética*, con origen en Asia (*A. sibirica*) y filum en América (*A. balsamea*) y en Europa (*A. alba*); y b) *bifilética*, con doble origen: *A. balsamea*, y *A. sibirica* → *A. alba*. Recientemente, los geólogos americanos y rusos han datado la apertura del Estrecho de Bering en unos 5 Ma que resulta compatible con ambas.

RAZAS Y VARIEDADES DE *A. PINSAPO*, Boiss

Otra investigación sobre las diferentes formas de brácteas de *A. pinsapo*, ssp. *maroccana* y de *A. pinsapo*, ssp. *pinsapo*, enteras para la primera y de origen retuso para la segunda, aunque actualmente se han cruzado

ambas en España, indica el mestizaje de la subespecie bética. La expansión del filum *A. alba* → *A. pinsapo*, ssp. *pinsapo*, acreditada por fósiles intermedios, sería: Bocas del Ródano → Mallorca → Totana (Murcia) → Padul (Granada), alcanzando la Sierra de Alcaparaín en Carratraca (Málaga) con pies vivientes hasta hace unos 80 años, y la Sierra de los Pinos en Cortes (Málaga) con un único pie vivo hoy, descendiente del rodal de pinsapos al N. de esta misma Sierra pertenecientes al T.M. de Villaluenga del Rosario (Cádiz) y cortados hacia 1930. La de *A. alba* → *A. pinsapo* → ssp. *marocanna*, acreditada por especies vivas, se jalona con *A. alba* (Calabria, Italia) *A. nebrodensis* (Sicilia) → *A. numidica* (Argelia) → *A. pinsapo*, ssp. *marocanna* (Marruecos). El encuentro y mestizaje de las subespecies *marocanna* y *pinsapo* tuvo lugar en el Neógeno y no más tarde del Plioceno, puesto que la apertura definitiva del Estrecho de Gibraltar acaeció hace 5 Ma. Provisionalmente el 2 NC y la bracteimetría de *A. pinsapo* permiten establecer: ssp. *pinsapo*, var. *marocanna* (Marruecos); ssp. *pinsapo*, var. *pinsapo* (Yunquera, Ronda, Parauta y Grazalema); var. *bermexa* (Sierra Bermeja); var. *toloxensis* (Tolox) y var. *istanensis* (Istán).

HISTORIA HUMANA DEL PINSAPAR DE GRAZALEMA

1485. Toma de Zahara de la Sierra por Rodrigo Ponce de León, duque de Cádiz, cuyos descendientes, posteriormente, entroncaron con la casa de Osuna.

1490. Los Reyes Católicos, el 11 de enero de 1490, conceden el señorío de las cuatro villas de las Sierras de Villaluenga y Grazalema (Grazalema, Villaluenga, Benaocaz y Ubrique) al marqués de Zahara y conde de Arcos Rodrigo Ponce de León, incluida la finca Puerto y Hoyo del Pinar, (*Archivo general de Simancas, Registro General del Sello, 1490, XII, documento 3*). Esta finca del pinsapar fue propiedad de las casas ducales de Cádiz y de Osuna durante 400 años.

1719. La villa de Zahara de la Sierra, uno

de los pueblos con derecho comunal de aprovechamientos del pinsapar, dispuso de unas ordenanzas cuyo artículo 7 los regulaba desde 1719 y establecía las indemnizaciones y penas de sus contravenciones. Las otras cuatro villas beneficiarias eran: Grazalema, Villaluenga del Rosario, Benaocaz y Ubrique y la oposición del ducado de Osuna dio lugar a un largo pleito no resuelto hasta comienzos del siglo XIX a favor de aquellas.

1755. El 2 de marzo de 1755 es firmado por Francisco Fernández de Sandoval, ministro principal de la Marina en la entonces provincia de Jerez de la Frontera, el inventario de montes y arbolados (árboles útiles para la construcción de bajeles) por conteo pie a pie en tres categorías: nuevos, desde 4 hasta 10 pulgadas (9-23 cm) de diámetro en que ya son útiles para la construcción de navíos; crecidos, desde 11 hasta 30 o 40 pulgadas (25 a 92 cm) y viejos, que “aunque tengan huecos en sus cañas principales pueden producir curvas y otras piezas” (Archivo Naval). Como se ve, no inventaría los pies de regeneración que son precisamente los inferiores a 9 cm de diámetro. El estado correspondiente a las 4 villas de la Serranía de Villaluenga, Benaocaz, Grazalema y Ubrique que también comprenden a El Bosque, entonces llamado Puebla de Santa María de Guadalupe, censa dos alcaldes en cada una y un corregidor para las cuatro. Para su custodia contaban con 4 guardias mayores y 5 menores. La población era de 2.138 vecinos, unos 10.000 habitantes. Este inventario forestal se desarrolló durante cuatro años entre 1750 y 1754 como consecuencia de la Ordenanza de Montes de 1748 del Almirantazgo y de las instrucciones para uso de los montes de 1751. Las existencias de pinsapo fueron:

9 - 25 cm ø	→ 1.100 pies
25 - 98 cm ø	→ 0 pies
Viejos, huecos o decrepitos	→ <u>200 pies</u>
Total	→ 1.300 pies

Estos inventarios, de finalidad extractiva, no incluían lo que ahora llamamos el repo-

blado o regeneración natural, de diámetros inferiores a 10 cm. Aunque su fiabilidad puede no ser muy alta, sí refleja una falta de pies de diámetro superior a 25 cm excepto los viejos, huecos o decrépitos que alcanzan los 200 y pone en evidencia que, a pesar de las ordenanzas de conservación y explotación, esta última se verificaba de forma anárquica y caprichosa y que, aun admitiendo una regeneración de 30 pies/ha por cada uno de 9 a 25 cm Ø, se llegaría a 33.000 pies con una densidad aproximada de 600 pies/ha y a una superficie de $33.000/600=55$ ha situadas en el área de mayor altitud del canchal y del coluvión sobre la vereda del Pto. de la Cumbre al Pto. del Pinar construida para el desembosque de cintura por gravedad.

1807. Entre los días 5 de septiembre y 3 de octubre, el naturalista y humanista Simón de Rojas Clemente y Rubio (1777-1827) visita los pinsapares de Grazalema, Sierra de las Nieves y Sierra Bermeja y cumple 30 años el 27 de septiembre. Desgraciadamente y a pesar de permanecer nueve días estudiando el pinsapo y sus asociaciones vegetales, no pudo o no supo establecer su taxonomía sistemática como dije al tratar de la revisión subespecífica. Y, afortunadamente, como también he dejado apuntado, no se perdieron "sus papeles" de este viaje, archivados en el Jardín Botánico de Madrid, como dijo La Gasca. Aquí me interesa transcribir parcialmente su referencia al pinsapar de Grazalema: *El abeto que es el árbol de la Sierra más común que todos juntos, llega hasta cerca de la cumbre. Lo mismo sucede con el Acer y la encina, los más comunes después del abeto, especialmente esta. La sabina se eleva unas 200 varas menos, por lo que vi. No vi el quejigo hasta caer sobre la casa del Pinar sino muy raro y a unas 400, o menos, varas bajo la cumbre. Sobre dicha casa forma bosque con la encina y el agracejo y abunda en este bosque la peonía. El sabino abunda tras la casa de Pinar. El guarda solo custodia el quejigo, el alcornoque y la encina. El pinsapo solo sirve para tablas y vigas de casa y para leña.* Me place dar a conocer este precioso apunte de Clemente, quizá por primera vez, donde se pone de manifiesto que *Acer monspessula-*

num, entonces consocio abundoso de *Abies pinsapo* junto con la encina, queda reducido a escasísimos ejemplares cuya reforestación es necesaria con la de otras especies olvidadas como cerezos, avellanos, almeces, serbales, rododendros y enebros. También destaca Clemente la escasa estima que tenía el pinsapo y cómo primaba la función de utilidad alternativa del quejigo, alcornoque y encina.

1869. El 6 de julio de 1869 el ingeniero de Montes y botánico Pedro de Ávila y Zumarán realiza la visita al pinsapar de Grazalema incluida en el tomo II. pág. 108, de la *Comisión de la Flora Española* (1870) y escribe: *El arbolado vale poco gracias a la mala costumbre de cortar las ramas y aún las guías, en cuanto hay un palo o maderija aprovechable.* Vio pinsapos con aspecto de roble, *sin duda debido a la intensa poda practicada por los nativos*, que más tarde dibujaría Chapman. Añade: *Este pinsapar se halla en peor estado que el de Ronda. Su superficie quizá exceda de 100 ha.*

1870-1873. En 1961 pedí permiso al Ayuntamiento de Zahara para examinar y fotografiar las Ordenanzas de esta Villa de 1719 (libro becerro como es conocido por el material de que está compuesto) y, posteriormente, pedí una relación de las autorizaciones de corta otorgadas a los vecinos zahareños por su corporación municipal entre los años 1870 y 1873 que amablemente me fue facilitada por su secretario Manuel Mañas del Valle y mecanografió el auxiliar José Villalba Pedrero. Me interesaron estos tres años comprendidos entre la descripción de Pedro de Ávila y el mapa del T.M. de Grazalema levantado en 1873. Hubo 29 concesiones en 1870; 18 en 1871; 15 en 1872 y 20 en 1873 para obtención de vigas, rollizos de 5 varas, yugos, arados, cumbros, artificios para almazaras y para molinos de harina y carpintería doméstica. Si a estas extracciones añadimos las que afectaban los vecinos de Grazalema, podemos estimar un desmesurado y grave esquilmo del pinsapar que, en cuanto a Grazalema, no pudimos obtener por la quema de su archivo municipal y del Registro de la Propiedad durante los primeros días de la guerra civil española

en 1936. Queda así bien justificado el inventario de 1755 con 1.000 pies de 9 a 23 cm \varnothing y sin clases superiores objeto de aprovechamiento continuado.

1873. El 12 de septiembre de 1873, cuatro años después de la visita de Pedro de Ávila, se firma en Madrid por los topógrafos autores, con el visto bueno del Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, el general de Ingenieros José Ibáñez e Ibáñez de Íbero, el más afamado geodesta español, el mapa planimétrico del T.M. de Grazalema a escala 1:25.000 donde se representa el perímetro ocupado por el pinsapar al norte del camino de Grazalema. Para el comprendido entre el camino y el crestón de la Sierra considero el mismo existente actualmente, cuyo límite junto a los Tajos de Castro y al canchal no ha variado desde aquella fecha, dato acreditado por vecinos de Grazalema hacia 1955 de la segunda generación de los testigos directos (Francisco Jarillo y Cándido Ruiz entre otros) y del antiguo propietario José Merencio Troya y por la edad de los pinsapares que orlan esta masa del máximo altitudinal. En 1873 sí existía la parcela de unas 20 ha en las Canchas, incendiada y desaparecida en 1908 y las de Navacete y de las Lomas. La superficie del pinsapar era entonces de unas 145 ha. Las fechas que, a partir de ahora, figuran como de compraventa de esta finca y correspondiente cambio de propiedad, me fueron facilitadas por Francisco Lobatón Herrera, copropietario junto con su esposa Florentina Sánchez de Alva Merencio y sus cuñados Isabel Sánchez de Alva Merencio y Roger Oliete Navarro entre 27-03-1955 y 16-06-1972. Algunas pueden no ser exactas, según advertiré con un signo de interrogación porque así se deducía del archivo manuscrito del Sr. Lobatón.

1903 (?). Venta de la casa ducal de Osuna a José Chico.

1904-1905. Corta de 15.000 árboles para suministro de traviesas al ferrocarril Ronda-Algeciras. Por carecer de vías de saca, se quedaron "in situ" y posteriormente fueron carbonizados. Todavía en 1955 Francisco Jarillo me enseñó varios troncos con el duramen podrido y la albura bastante bien

conservada en El Quemado (Las Canchas), Canuto de las Lomas, Barranco de los Cerezos y cerca del carril del Puerto del Pinar al Puerto de la Cumbre (vereda de Grazalema). Estos árboles cortados fueron vistos por el ingeniero de Minas y geólogo Juan Gavala y Laborde en su visita de estudio geográfico y geológico a la Serranía de Grazalema en el año 1917 que hace la descripción en las páginas 8 y 9 del *Boletín del Instituto Geológico de España*, tomo XIX, segunda serie de 1918. Esta corta se llevó a cabo entre 1904 (Barbey, pag. 90, *A travers les forêts de pinsapo d'Andalousie*, 1931) y 1905 (L. Ceballos, pag. 50. *El pinsapo y el abeto de Marruecos*) y tenía como destino el abastecimiento de traviesas para la infraestructura del ferrocarril Bobadilla-Algeciras en su tramo Ronda-Algeciras cuya contrata pertenecía a la empresa LORING de Málaga, pero los elevados costes de desembosque y transporte motivaron que, después de cortados los pinsapos, quedara la mayor parte de sus fustes desparramados en la finca sin empleo en el ferrocarril.

1906 (?). José Chico vende la finca a Mr. Peterson.

1907. Neger, impresionado por las dificultades para el recorrido de los pinsapares de Sierra Bermeja y Sierra de las Nieves, renuncia a visitar el de Grazalema (Barbey, 1931, pag. 83).

1908 (?). Incendio de la parcela de pinsapos de Las Canchas de 20 ha (El Quemado).

1909. Visita al pinsapar de Abel Chapman (*Unexplored Spain*. Londres, 1910). Es un testigo de vista de la desmesurada corta de 1904-1905 en sus productos de *grandes vigas, traviesas, tablas y palos listos para el transporte*. Describe el ahorquillado de los pinsapos como tendencia natural cuando la realidad es que, salvo casos aislados de daños por rayos y temporales de vientos y nieve o insectos, la causa es debida al corte de la guía por el hombre para palos de horno, pértigas y otros útiles inverosímiles (yo veía en la fonda de Grazalema entre 1955 y 1965 un perchero en su entrada con cinco brazos procedente de la guía de un pinsapo) que es

sustituida por una o varias ramas del último verticilo. En sus excelentes dibujos se aprecian los muñones de las ramas provocados por el desmoche con hacha. Evidentemente A. Chapman no entendía de pinsapos y menos al decir: *de aquí a 15 años habrán destruido el último pinsapo* pero testimonia lo que ve aunque no exactamente sus causas y consecuencias. Ve bien pero juzga mal.

1911 (?). Mr. Peterson vende a Carlos Jiménez, sacerdote de Grazalema.

1915 (?). Carlos Jiménez vende a Agustín Pombo Ibarra quien construye el carril de Benamahoma al Puerto del Pinar.

1920. Miguel Merencio Mesa, alcalde de Algodonales, compra la finca a Agustín Pombo Ibarra.

1923. El 15 de agosto de 1923 heredan José e Isabel Merencio Troya, de su padre Miguel Merencio, la finca Puerto y Hoyo del Pinar.

1928. Visita del ingeniero de Montes y botánico Luis Ceballos al pinsapar, que hace referencia a la vitalidad de los pinsapares para rehacerse de las cortas abusivas: *El hacha que pudo ser exterminadora vino a realizar en último término, beneficiosa obra forestal: abatidos de preferencia los árboles viejos y de mayor volumen, quedaron en pie los de edades medias, entre los cuales los repoblados preexistentes se desarrollan en seguida, formando bosquetes de aspecto inmejorable que hoy vemos integrados por individuos coetáneos de unos 8 m. de altura, excelente forma y con vigor y pujanza insuperable que, en muchas partes deben también atribuirse al mejor suelo y humedad más abundante que esta masa tiene respecto a las demás de pinsapo (El pinsapo y el abeto de Marruecos, 1928).*

1931. El entomólogo francés A. Barbey publica *A travers les forêts de pinsapo d'Andalousie* en París con el contenido de sus visitas del mes de abril de 1929 a los pinsapares de Sierra de las Nieves, La Nava de San Luis y Grazalema, acompañado de L. Ceballos y M. Martín Bolaños y con la adición de sus estudios sobre los insectos del

pinsapo. Es un libro interesantísimo porque a sus vivientes descripciones añade unas fotografías definidoras del estado de esas masas en aquella fecha. La incluida con el n.º 29, tras la página 90, corresponde a la parte comprendida entre la vereda de Grazalema y el farallón de la Sierra, pero no está tomada desde el Collado de San Cristóbal como él dice, sino desde el Pastizal según yo indagué topográficamente para repetirla en 1969 y acompañarla en mi valoración de la finca junto con una reproducción que hice de la de Barbey. En su comparación impresiona la fuerte recuperación y desarrollo de la masa en sólo 40 años. Creo que fue la primera reproducción parangonada y añado la hecha por mí en el verano de 1996, 67 años después de la de Barbey.

1945. El 7 de marzo de 1945, después de intensas lluvias que elevaron el nivel piezométrico del coluvio y lo pusieron en carga hidráulica, se produce una surgencia en el punto más débil del terreno erosionándolo y provocando el deslizamiento de una manga de 600x40 m con una altura de 14 m en el labio más profundo. Se conoce como quebrada del Pastuero. En 50 años se ha poblado naturalmente de pinsapos.

1949. Plano de la finca e inventario del pinsapar por el ingeniero de Montes Álvaro Fernández de Castro y Cabeza.

1955. El 23/3/1955 vende la finca José Merencio Troya a sus sobrinas Florentina e Isabel Sánchez de Alba Merencio.

1954-1962. Aprobación y ejecución parcial del plan desocrático redactado por el ingeniero de Montes Álvaro Fernández de Castro y Cabeza.

Superficie:	278 ha de pinsapar
Existencias:	123.000 pies de 10 cm ø en adelante
Volumen c.c.:	32.200 m ³
Posibilidad decenal:	12.240 m ³ c.c.
Corta:	27.000 pies
Volumen:	8.600 m ³

La explotación corrió a cargo del Sr. Pascual de Cuenca. En el desembosque se emplearon mulos de Cómpeeta habituados a trabajar en “ajorro” de madera por laderas del 30% al 70% de pendiente. Algunos mulos morían en la tarea víctimas del alcance de los troncos arrastrados. Se formaron dos depósitos, inicialmente en el Puerto del Pinar donde se cargaba en camiones que bajaban a Benamahoma; posteriormente en El Charcón y en la Fuente del Rabel desde donde por el cauce de la Garganta del Pinar y al final por el carril del Montón al Puerto de los Acebuches se alcanzaba la carretera de Zahara a Grazalema. Este plan dasocrático no se ejecutó más que en un 70% por la renuncia del rematante a proseguirlo como consecuencia de los grandes gastos de saca y escaso beneficio.

1957. El 28 de marzo las fuerzas aéreas de EE.UU., para su levantamiento fotogramétrico de España, obtienen la primera fotografía aérea vertical del pinsapar (*Rollo 365, fotografía 36.994*). Destaca la belleza geológica y vegetal de lo que yo llamo *anfiteatro del pinsapar de Grazalema* con unas canchas y cañadas o “canutos” en disposición radial desde la periferia circular de la Sierra hasta la confluencia de los Arroyos Charcón y del Puerto en el manantial del Rabel. Aparece la quebrada del Pastuero de 1945 todavía desnuda de toda vegetación y se ven con nitidez los caminos, arroyos y cortafuegos como consecuencia de la inexistencia de matorral dentro del pinsapar por las labores de limpieza de cabras y carboneros. En la loma que queda entre el barranco de las Verdinas y Canuto Hondo y sobre la vereda a Grazalema se ve el humo de un horno de carbón llevado hacia el Oeste lo que quiere decir que soplaban algo de Levante. Nunca imaginaría el carbonero que su hornada de ese día iba a pasar a la historia.

1967. La propiedad me encarga el asesoramiento forestal sobre la gestión del pinsapar. Realicé el inventario con el siguiente resultado de existencias.

Estrato A, debajo del cortafuegos

Superficie:	126,7 ha
Regeneración:	51.941 pies
Clases diamétricas I-V:	62.857 pies
Crecimiento del último decenio:	5.107 m ³ c.c.
Crecimiento medio:	4,03 m ³ /ha/año

Estrato B, encima del cortafuegos

Superficie:	152,6 ha
Regeneración:	51.485 pies
Clases diamétricas I-VIII:	44.439 pies
Crecimiento del último decenio:	6.141 m ³ c.c.
Crecimiento medio:	4,02 m ³ /ha/año

Proyecté el camino forestal desde el Barranco de los Ballesteros hasta el Puerto del Pinar pasando por el Llano del Rabel, cuya obra realizó posteriormente el Estado. También realicé el estudio edafológico del pinsapar basado en 15 sondeos cuyo análisis fisicoquímico se llevó a cabo en el laboratorio del Cortijo de Cuarto del C.S.I.C.

1970. En el otoño de 1970 sus propietarios me encargan la valoración de la finca para su venta al Patrimonio Forestal del Estado y levanté el plano de la finca.

1971. El 15 de mayo de 1971 el Ingeniero Jefe del P.F. del E. en Cádiz, José Gallardo Martín da traslado a la propiedad de la aceptación de compra por el Patrimonio Forestal del Estado.

1972. El 16 de junio de 1972 se eleva a escritura pública la compraventa citada a favor del Estado y éste toma posesión de la finca.

1984. Decreto 316/84 (B.O.J.A. 12-02-84) por el que se declara Parque Natural a la Sierra de Grazalema.

1988. El 9 de octubre, 33 años después, el Instituto Geográfico Nacional repite el vuelo americano de 1957, y como novedad aparecen los caminos forestales del puerto de los Acebuches. En esta fotografía, la mayor parte de los arroyos tienen su cauce invisible y el fondo de la quebrada del Pastuero está

completamente cubierto de pinsapos y de matorral, habiéndose estabilizado sin artificios de diques ni rastrillos, lo que es una advertencia para los forestales que, a veces, por alarma, hemos adoptado medidas protésicas caras e innecesarias por no esperar a la obra restauradora de la Naturaleza.

1988. Decreto 340/1988 de 27-12, que aprueba el plan de uso y protección del Parque Natural. Completo esta historia con la secuencia de la evolución del área del pinsapar cuyos datos conocidos y documentados son:

Año 1755	→ 55 ha
Año 1873	→ 145 ha
Año 1969	→ 315 ha

FRAGILIDAD DEL ECOSISTEMA PINSAPAR DE GRAZALEMA

En colaboración con el comandante de AIR EUROPA EXPRESS, Enrique Soto Ibarreta que hace años desarrolló campañas aéreas como piloto de incendios para el ICONA, se ha redactado un estudio inédito sobre la fragilidad del ecosistema de este pinsapar del que sintetizo algunos de sus argumentos. El pinsapar de Grazalema es una joya guardada en un estuche muy frágil. Las circunstancias proclives a su destrucción son: acantonamiento del pinsapo en una reducida superficie de masa continua (315 ha) asentada sobre un coluvión inestable con pendientes hasta el 80%; forma de caldera o anfiteatro en disposición de hogar-chimenea con un tiro vertical superior a 800 m; anasto-

mosis del sistema radical; gran desarrollo del matorral -más de dos millones de estéreos de volumen hueco medido en pie- con algunas especies de alto grado de inflamabilidad; fácil combustibilidad del pinsapo una vez flameado por el fuego del matorral; imposibilidad de actuación de medios humanos y aéreos en caso de incendio activo por la escabrosa topografía sin "camino de escape" y, finalmente, máxima intensidad de lluvia en otoño-invierno que, desaparecidos los pinsapos protectores del coluvión y pérdida su trabazón y consistencia, lo erosionaría provocando su destrucción y el movimiento en masa de cerca de 0,5 Hm³ que irían a colmar la garganta del Pinar y el arroyo de Bocaleones hasta una altura de algunas decenas de metros. La pérdida absoluta del horizonte edáfico impediría la regeneración vegetal y el suceso ocuparía todos los noticiarios mundiales. La posibilidad de este incendio provocado por un loco, vengativo, malhechor o maníaco con ansias de erostratismo, en una noche de verano sin lluvia y con temporal de levante, debe mover a las autoridades del Parque a reconsiderar si el estado de naturaleza del matorral debe ser mantenido como hasta ahora por imperativo legal o tiene que ser controlado mediante rozas parciales, entrada limitada y vigilada de rumiantes y con la práctica de una selvicultura no lucrativa. Este pinsapar ha estado en manos privadas durante cinco siglos, y aun con desaciertos en su gestión, ha sido conservado en progresión; sería muy lamentable que bajo el dominio estatal y por un exceso de extremado celo pudiera desaparecer en pocos años. Recordemos el apotegma romano: *summum jus, summa injuria*.